

0788



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 6429

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:
CARIBBEAN SEA TREE S.A. DE C.V.

R.F.C.: CST190905181

NOMBRE COMERCIAL:
TO TEM

CLAVE CATASTRAL:
902014003012110-1

ACTIVIDAD:
REST. CON VTA. DE BEB. ALCOHOL EXCLUS. C/ALIMENTOS ZONA A

DIRECCIÓN:
AND. KANBUL MZA. 12 LT 110-1 LOCAL 02,03 Y 4 ENTRE AND. TOLO C Y AND. KAY, ALDEA ZAMA Colonia: T

HORARIO: LUNES A DOMINGO
de 10:00 a 23:00 de a 06/11/2020

TESORERO MUNICIPAL
Tesorero Municipal

USO DE SUELO: 217
EXPIRA: 31/12/2023

DIRECTOR DE INGRESOS
Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:
11938

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



0788



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 6429

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:
CARIBBEAN SEA TREE S.A. DE C.V.

R.F.C.: CST190905181

NOMBRE COMERCIAL:
TO TEM

CLAVE CATASTRAL:
902014003012110-1

ACTIVIDAD:
REST. CON VTA. DE BEB. ALCOHOL EXCLUS. C/ALIMENTOS ZONA A

DIRECCIÓN:
AND. KANBUL MZA. 12 LT 110-1 LOCAL 02,03 Y 4 ENTRE AND. TOLO C Y AND. KAY, ALDEA ZAMA Colonia: T

HORARIO: LUNES A DOMINGO
de 10:00 a 23:00 de a 06/11/2020

TESORERO MUNICIPAL
Tesorero Municipal

USO DE SUELO: 217
EXPIRA: 31/12/2023

DIRECTOR DE INGRESOS
Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:
11938

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2023